



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don JUAN PEDRO PINGO CHAPA**, de 39 años de edad, identificado con DNI N° 43758082, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Pescador, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Calle Contralmirante Villar N° 310 - Sechura y **Doña MARITZA MARLENY CORREA ECHE**, de 40 años de edad, identificada con DNI N° 42350300, de estado civil Soltera, Natural de Sechura - Piura, ocupación Ama de casa, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle Contralmirante Villar N° 310 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, setiembre de 2024.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Galán
Lic. Adm. MARINA JESUS GALAN LLENQUE
DNI N° 75732074
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES